

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 108
27 de marzo de 2018

INAH actualiza el Catálogo de Monumentos Históricos de Arizpe, Ures y Cananea, en Sonora

*** El número de edificios catalogados para 2018, construidos hasta 1900, aumentó las cifras a 181 en Arizpe, 227 en Ures y 41 en Cananea

*** El coordinador nacional de Monumentos Históricos del INAH, Arturo Balandrano, entregó a autoridades municipales el documento con las actualizaciones

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) entregó los catálogos de monumentos históricos de los municipios de Arizpe, Guaymas y Ures, Sonora, con el objetivo de conjuntar esfuerzos con los ayuntamientos en la protección, preservación y difusión de las construcciones con las que cuentan respectivamente, construidas hasta 1900 y que son un patrimonio histórico de la nación.

En su visita por Sonora, Arturo Balandrano Campos, coordinador nacional de Monumentos Históricos del INAH, hizo la entrega oficial a las autoridades de dichos municipios del documento final que se trabajó durante 2016 y 2017, y que contiene las actualizaciones correspondientes.

El arquitecto dijo que desde hace más de cuatro décadas, el INAH como instancia normativa, tiene la función de preservar, estudiar y difundir el patrimonio histórico de la nación, como lo dicta la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, donde además en sus artículos 35 y 36 se define la calidad de los inmuebles construidos de los siglos XVII al XIX, como monumentos históricos.

La catalogación de los monumentos históricos representa, en síntesis, la elaboración de fichas con información recuperada durante extensas investigaciones sobre cada inmueble con valor legal, que ayudarán a prever y proyectar de mejor manera planes y programas de trabajo para la conservación de ese patrimonio.

El INAH se ha dedicado a trabajar en el patrimonio edificado y su catalogación, teniendo como resultado más de 117 mil fichas de monumentos históricos en todo el país. En el caso de Sonora, se realizó una primera catalogación en 1986, que arrojó

datos usados principalmente con fines académicos, por lo que no se obtuvo una información integral en los registros.

De manera general, en Sonora se tienen registrados alrededor de dos mil inmuebles que se encuentran dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del INAH, con sus variantes de casas antiguas, misiones, edificios públicos, de ornato, entre otros, testigos trascendentales en el devenir social e histórico de los sonorenses.

En 2000 y 2014 se realizaron actualizaciones considerables respecto al patrimonio edificado de Sonora, siendo hasta este 2018 que se terminó específicamente la catalogación en los municipios, los cuales arrojaron un significativo incremento en los inmuebles registrados.

Arizpe contaba con 22 fichas de catálogo, de las cuales con la actualización de 2018, ascendió a 181 edificios catalogados. La fundación de este municipio data de principios del siglo XVII, el cual se encuentra ubicado en la zona de la Sierra Madre, región antigua de indígenas ópatas.

En el caso de Ures —municipio ubicado cerca del río Sonora, cuya fundación también se dio en los albores de dicha centuria, por el misionero jesuita Francisco París, y destaca por su arquitectura del siglo XIX—, su último registro en el catálogo era de 32 fichas, cifra que creció a 227 inmuebles catalogados, de los cuales 166 son monumentos históricos, ocho conjuntos arquitectónicos y 53 bienes inmuebles con valor cultural.

Cananea contaba con 23 fichas, en esta actualización aumentó a 41 inmuebles catalogados, mismos que se encuentran en una base de datos nacional y que a partir de ahora será de carácter público, no solo para fines académicos sino de divulgación.

El objetivo de estas actualizaciones y de su publicación en línea, es que las comunidades se apropien de su patrimonio y que a través de ello se enriquezca la información sobre la conservación del patrimonio edificado, con el apoyo de la sociedad misma.

A partir de esta etapa de actualización y posicionamiento en línea de los catálogos de estos municipios de Sonora y de otros de la República Mexicana, lo que sigue es la divulgación para hacer del conocimiento del público el potencial que se tiene en las distintas zonas y centros históricos, a fin de desarrollar proyectos académicos, culturales y económicos.

El coordinador nacional de Monumentos Históricos, Arturo Balandrano, sugiere hacer partícipes a los principales actores de cada entidad, acercarlos a este valioso acervo para que exista no sólo una apreciación cultural, sino un desarrollo sustentable y la preservación de los sitios de forma paralela.

Para 2018 se tiene proyectada la actualización del catálogo del municipio de Guaymas, así como las gestiones para la declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos en Arizpe, Sonora.